

*Resolución de 24 de febrero de 2022, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se procede al nombramiento de los miembros que formarán la Comisión de Valoración del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2 y al Grupo C, Subgrupo C1 (Cuerpos o Escalas de Biblioteca) de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución de 19 de enero de 2022.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 19 de enero de 2022 por la que se convoca concurso general de méritos (traslado) para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2 y al Grupo C, Subgrupo C1 (Cuerpos o Escalas de Biblioteca) de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que le confieren los artículos 65 y 168 de los Estatutos de esta Universidad, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, ha resuelto proceder al nombramiento de los miembros que formarán parte de la Comisión de Valoración del citado concurso, titulares y suplentes, que a continuación se detallan:

Titulares		
Presidente	D. Víctor Robles Forcada	Vicerrector de Estrategia y Transformación Digital
Vocal 1º	Dña. María Boyer Lagos	Jefa de Área PAS Funcionario -Rectorado
Vocal 2º	Dña. Isabel Carrillo Ramiro	Directora de la E.T.S. de Ingeniería y Diseño Industrial
Vocal 3º	Dña. Rosa María Díaz Asensio	PAS Funcionario – Rectorado
Vocal 4º	Dña. Mª José Carrillo Troya	PAS Funcionario- Rectorado
Vocal 5º	D. Javier Ballesteros Tortosa	Representante Junta PAS Funcionario
Vocal 6º	Dña. Mª Dolores Herrería Muñoz	Representante Junta PAS Funcionario
Secretaria	Dña. María Seguido Aliaga	PAS Funcionario-Rectorado

Suplentes		
Presidente	D. Fernando Pescador del Oso	Adjunto al Vicerrector para Transformación Digital
Vocal 1º	D. Francisco M. Toribio Isidoro	Vicegerente de Personal
Vocal 2º	D. Francisco Santos Olalla	Subdirector de Calidad de la E.T.S. de Ingeniería y Diseño Industrial
Vocal 3º	Dña. Mª Isabel Domecq Urquijo	PAS Funcionario – Rectorado
Vocal 4º	D. José Ignacio González González	PAS Funcionario - Rectorado
Vocal 5º	D. Andrés García Cubillo	Representante Junta PAS Funcionario
Vocal 6º	D. Juan B. Gómez San Segundo	Representante Junta PAS Funcionario
Secretaria	Dña. Carmen Luengo Herrera	PAS Funcionario – E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación en la página web de esta Universidad, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 24 de febrero de 2022  
EL RECTOR,

Guillermo Cisneros Pérez

Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7435-6634-7978G4B45P4178">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7435-6634-7978G4B45P4178</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	28/02/2022 17:56:23